MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **JESSICA LIZBETH NAVAS SANCHEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 100 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, cada 30 de agosto se celebra en nuestro país el Día de la Enfermería Peruana, fecha establecida desde el año 1955 y que coincide con la celebración de Santa Rosa de Lima, patrona de los enfermeros, reconociendo la labor de estos profesionales en la salud pública;

Que, los profesionales de enfermería desempeñan un papel indispensable en la protección de la salud pública, abarcando la atención directa del paciente, la prevención de enfermedades y la gestión en salud en bienestar de la población;

Que, los profesionales de enfermería del Perú, cuenta con más de 100 mil colegiados a nivel nacional, cumpliendo funciones esenciales en la prevención, cuidado clínico y la gestión pública.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República a los profesionales de enfermería del Perú, al conmemorarse este 30 de agosto su día institucional, destacando su invaluable labor en favor de la salud pública, la seguridad sanitaria y el bienestar de la población.

SEGUNDO. Reconocer la gestión profesional y gremial de los profesionales de enfermería liderada por la Mg. Liz Magaly Calero Martínez, Decana del Colegio de Enfermeros del Perú-Consejo Regional XIV-Ucayali, así como el trabajo articulado de los decanos departamentales, en favor de la salud pública y del ejercicio ético y competente de la profesión.

CUARTO. Remitir la presente moción al Colegio de Enfermeros del Perú-Consejo Regional XIV-Ucayali y a todos sus profesionales colegiados.

Lima, agosto de 2026

CONGRESO de la REPÚBLICA

Firmado digitalmente por:
NAVAS SANCHEZ Jessica
Lizbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/08/2026 15:20:55-0500

JESSICA LIZBETH NAVAS SANCHEZ
Diputada de la República